ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANDREA DEL PILAR TELLEZ FALLA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	38.141.926 — **CONTRATO No.** **522-2019**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PASTO GT ARN NARIÑO

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA COORDINACIÓN DEL GRUPO TERRITORIAL DE LA ARN, RESPECTO AL SEGUIMIENTO Y ORIENTACIÓN DE PROFESIONALES DE APOYO Y DE CONTRATISTAS CON OTROS ROLES EN RELACIÓN CON EL ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN DE BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS PARA LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN.	Con respecto a las metodologías, se mantienen los seguimientos tantos individuales como colectivos para el cumplimiento de las metas como GT; desde el PA Pasto se reporta lo siguiente: de 231 PR que se acompañan, tenemos 120 priorizados para inclusión laboral, de los cuales 26 se encuentran en estado cumplidos, 94 en desarrollo que corresponden en su mayoría a PR que están en proceso formativo (programa SER Tallambi); de 36 priorizados en proyectos productivos, tenemos 17 cumplidos, 12 en desarrollo y 6 en fase inicial que están para formulación con Innpulsa; de los 16 priorizados para vivienda tenemos 3 en desarrollo y 13 cumplido que corresponden en su gran mayoría a beneficiarios del programa de entornos protectores que se desarrolló en la vereda de Numbi del resguardo de Mayasquer en articulación con el IDSN.
2. Orientar y entrenar de manera permanente a los profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.	Con respecto a las orientaciones a los profesionales, durante este mes de octubre se llevaron a cabo seguimientos en reincorporación tanto individuales como grupales en las siguientes fechas: 7,11,15,18, 21 y 25 de octubre. Estos espacios de seguimiento son aprovechados para compartir líneas desde la coordinación del GT y el nivel central a los profesionales facilitadores, para quienes atienden población dispersa particularmente en el tema como: asistencia técnica a proyectos productivos, diligenciamiento de planillas de asistencia psicosocial tanto individuales como colectivas, entrega oportuna de informes de honorarios, legalización de expensas, gestión de certificaciones UMATA particularmente para la población de Tallambi. Para el caso de los facilitadores del ARG Tallambi, las indicaciones durante este periodo de trabajo giraron en torno al acompañamiento y seguimiento a iniciativas como: programa SER SENA en las líneas cárnicos, peces y cerdos (validación de las planillas de asistencia a través de la firma de los instructores SENA), acompañamiento al MEFR (ferias de talentos), acompañamiento al programa Arando la Educación del Consejo Noruego, asistencia de parte de la población beneficiaria de la iniciativa de formación en guianza turística la primera semana del mes de noviembre a la cocha para recibir talleres de parte de los agentes de los parques naturales de Francia, seguimiento a la propuesta de ruta propia con enfoque étnico.
3. Realizar seguimiento a la implementación por parte de los profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.	Con respecto a esta obligación, durante este mes de octubre se llevaron a cabo seguimientos en reincorporación tanto individuales como grupales en las siguientes fechas: 7,11,15,18, 21 y 25. Dichos seguimientos estuvieron orientados a la matriz de caracterización (ajuste en la categoría de avance para el cumplimiento de metas PAP, actualización de priorización acorde a las necesidades del GT para garantizar el cumplimiento de las metas), la socialización de los indicadores de tablero de control haciendo énfasis en el indicador de atención a familias, líneas operativas (entrega de informes de honorarios y legalización de expensas de manera oportuna, entrega de planillas en físico a la profesional encargada de archivo) y diligenciamiento de planillas para el registro de las asistencias tanto individual como colectiva. es importante relacionar que con corte a este mes de septiembre, la priorización está distribuida de la siguiente manera en el PA Pasto: (120) priorizados para inclusión laboral, (36) proyectos productivos y (16) para vivienda. Igualmente se realizaron seguimientos con la profesional de atención en los casos de traslados particularmente durante los últimos meses provenientes del GT Meta, dando las respectivas alertas al nivel central y con el profesional de información para la obtención de reportes de asistencias, máximo nivel y curso de economía solidaria.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN junto con su grupo familiar, a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN.	En el marco de la estrategia de corresponsabilidad para promover el acceso a los diferentes servicios ofertados, durante este periodo de trabajo se adelantaron las siguientes gestiones en articulación con el Coordinador del GT y actividades: octubre 1 acompañamiento en reunión con ONU y UDENAR para fortalecimiento a proyecto de camarón, octubre 2 reunión comité de cafeteros y ART para reconocimiento de obras PDET, octubre 16 participación en reunión preparatoria foro "voces de las victima", octubre 17 participación en la cuarta videoconferencia del MEFR, octubre 18 acompañamiento a las PR en capacitación en temas electorales. Igualmente, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, durante este periodo se cargaron seguimientos a las gestiones priorizadas en el POA (SENA, IDSN, Gobernación) y de la misma manera seguimientos a gestiones con actores como el ICA, Mister Pollo y Coser y Coser.
5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, y sus grupos familiares, a las diferentes actividades, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	Con respecto a la permanencia en los programas por parte de la población que acompañamos, durante este periodo se adelantaron los respectivos seguimientos al programa educativo "maestro itinerante" donde vienen formándose (58) PR de los municipios de Pasto, Leiva, Rosario, Ipiales, Ricaurte, Tumaco, entre otros y de la misma manera se garantizó el acompañamiento de parte de los profesionales en terreno a las sesiones del programa SER SENA, y a la formación "turismo para la reconciliación" en Tallambi que beneficia a (6) PR y quienes están priorizados para participar de talleres dirigidos por agentes de los parques naturales de Francia la primera semana de noviembre en la laguna de la Cocha. Con respecto a esta última iniciativa, se sostuvieron durante este periodo de trabajo comunicaciones permanentes con la profesional enlace de INTERCO, con la oficina de cooperación de la Gobernación y ONU, con el objetivo de garantizar la logística y logro de los objetivos propuestos para la visita de los Franceses en el mes de noviembre.
6. Aportar, gestionar, liderar y sistematizar la implementación de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación así como en los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.	Con respecto a esta obligación, durante el mes de octubre se adelantaron reuniones de articulación y seguimiento con el operador del MEFR "Asesoría y Gestión" en las siguientes fechas: octubre 16, 17 y 22, para seguimiento al proceso de ampliación de la resolución de educación para adultos a la IE Divino niño de Cumbal, encargada de la certificación de las personas que están estudiando bajo este programa en el resguardo de Mayasquer, la participación en territorio en las ferias de talento, la articulación con SENA para el desarrollo de talleres en emprendimiento y el retiro de algunas personas del modelo por temas de seguridad en el territorio. Igualmente, durante este periodo se apoyó en el seguimiento al diligenciamiento del documento "anexo 26" en el marco de la estrategia de incidencia política para los municipios priorizados por parte del GT.
7. Participar de la gestión permanente con instituciones en el ámbito municipal y departamental para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	En cuanto a la gestión permanente, en este mes de octubre se adelantaron las siguientes: octubre 1 acompañamiento en reunión con ONU y UDENAR para fortalecimiento a proyecto de camarón, octubre 2 reunión comité de cafeteros y ART para reconocimiento de obras PDET, octubre 16 participación en reunión preparatoria foro "voces de las victima", octubre 17 participación en la cuarta videoconferencia del MEFR, octubre 18 acompañamiento a las PR en capacitación en temas electorales, octubre 22 reunión de seguimiento al cierre de la primera fase de la estrategia de guianza turística desarrollada en Mayasquer.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANDREA DEL PILAR TELLEZ FALLA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	38.141.926	CONTRATO No.	**522-2019**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PASTO GT ARN NARIÑO		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA COORDINACIÓN DEL GRUPO TERRITORIAL DE LA ARN, RESPECTO AL SEGUIMIENTO Y ORIENTACIÓN DE PROFESIONALES DE APOYO Y DE CONTRATISTAS CON OTROS ROLES EN RELACIÓN CON EL ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN DE BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS PARA LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN.

8. Apoyar la coordinación de oferta de beneficios en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, conservando el principio de la ntegralidad.	Con respecto a la Coordinación de oferta de beneficios, junto a la Asesora de ruta durante este mes, se participó de espacios de coordinación logística y cronograma del programa "maestro itinerante" en los municipios priorizados y se articuló gestión con el operador del MEFR para garantizar certificación de los ciclos I y II en Mayasquer, asi como la participación activa por parte de la comunidad beneficiada en las ferias de talento y los talleres de articulación con SENA.
9. Realizar el registro de la información requerida por la ARN de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los diferentes Procesos y Programas y procesos implementados por la ARN, y registro de la gestión de corresponsabilidad con actores externos, rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, así como participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato.	En cuanto al registro de la información para este mes de octubre podemos mencionar: (220) registros de atenciones psicosocial en SIR a cargo de los (5) profesionales facilitadores que acompaño; ajuste y actualización de matriz de caracterización de Reincorporación particularmente en las líneas de priorización de metas PAP, categorías de avance; consolidación de necesidades educativas para la vigencia 2020, revisión de documentos de postulación para el entorno productivo agropecuario, cargue de seguimientos a gestiones priorizadas 2019, actualización de informe indicadores PAE, PAI y PAT.
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En cuanto a otras actividades podemos mencionar: Seguimiento a la estrategia de incidencia política a través de las orientaciones a los profesionales para la elaboración del anexo 26. Apoyo y seguimiento a la implementación del CDR Nariño a través de la participación en la tercera mesa técnica desarrollada el 24 de octubre - eje educación. Apoyo para el desarrollo de actividades en el PA en el marco de la celebración del día de los niños el 24 y 25 de octubre.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Para el presente periodo se cumplió con las obligaciones generales, y los ítems 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales.

ANDREA DEL PILAR TELLEZ FALLA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): DIEGO ALEJANDRO BASTIDAS ANDRADE

Fecha VoBo: 31 oct - 2019

"El registro de catos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"